

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº2  
(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

Dña. Mª José Santos Ramos  
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona  
Letrado de la Junta de Andalucía  
Dª. Ada María Galván Pérez  
Representante de la Intervención Delegada  
D. Francisco Molina Ortiz  
Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia  
Técnica  
Dña. Sofía Segura Sánchez  
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino  
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 28 de junio de 2023, a las 13:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 19 de mayo de 2023 y corregida mediante resolución de 13 de junio, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 170411

**TIPO DE CONTRATO:** OBRAS

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y MEJORA DE INSTALACIONES PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN 5 OFICINAS COMARCALES AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 501.433,56 euros).

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS) (606.734.60 euros)

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:(IVA EXCLUIDO):** QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 501.433,56 euros).

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.



En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría, pregunta nuevamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/06/2023	PÁGINA 1/3
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE7LRJNNLUJRA4PC9X54JD25Q5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 14/06/2023, se requirió la documentación previa a la adjudicación a las empresas INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L. para los lotes 2, 3 y 4 y VENTANAS ALMERÍA 03, S.L. para los lotes 1 y 5.

Notificados los requerimientos a las empresas licitadoras a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, éstas presentan la documentación en tiempo y forma.

Por el Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, con carácter previo a la celebración de la mesa, se remite a la vocalía del servicio proponente la documentación relativa a la solvencia técnica para su valoración.

Reunida la mesa en el día de hoy, la mesa examina la documentación aportada por las empresas, observando los siguientes defectos u omisiones subsanables:

VENTANAS ALMERÍA 03, S.L.:

- no aporta el Certificado del Registro de Empresas Acreditadas (REA).
- la declaración de vigencia del ROLECE aportada se circunscribe a los poderes de representación, por lo que debe presentar una referida a todos los datos que figuran en el Registro.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.:

- no aporta el Certificado del Registro de Empresas Acreditadas (REA).

En cuanto a la solvencia técnica, la vocalía del servicio proponente manifiesta que examinada la documentación aportada por las empresas, la solvencia de todos los lotes ha de considerarse acreditada, sin embargo, VENTANAS ALMERÍA 03, S.L. no presenta compromiso de dedicación del equipo técnico.

Toda esta documentación ha sido remitida por las empresas licitadoras por correo electrónico con carácter previo a la celebración de la mesa, que la considera correcta.

En virtud de lo expuesto, la mesa acuerda proponer la adjudicación de los lotes 2, 3 y 4 a INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L. y los lotes 1 y 5 a VENTANAS ALMERÍA 03, S.L., condicionada a que presenten la citada documentación a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC en el plazo de tres días naturales desde el envío del requerimiento.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/06/2023	PÁGINA 2/3
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE7LRJNNLUJRA4PC9X54JD25Q5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 14:00 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,  
Fernando Ruiz Merino

La vocalía del servicio proponente  
Francisco Molina Ortiz

Vº Bº La Presidencia,  
Mª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/06/2023	PÁGINA 3/3
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE7LRJNNLUJRA4PC9X54JD25Q5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	